

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LATINTRAILS CIA. LTDA.

En la parroquia de Conocoto, del cantón Quito, provincia de Pichincha, a los 29 días del mes de Marzo del año 2017, a las 11h30, en el local social de la compañía, ubicadas en la Avenida Ilaló s/n /Diagonal a la Fruit), Urbanización San Germán Lote 42, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal, la totalidad de los socios de la compañía, siendo ellos: **María Soledad Vaca Cerón** propietaria de 396 participaciones de un dólar cada una, y; **Yolanda Graciela Cerón Chamorro** propietario de 4 participaciones de un dólar cada una; los mismos que representan el 100% del capital social, esto es: cuatrocientos Dólares (US\$400,00). Los socios de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías. Actúa como **Presidente** la señora **Yolanda Graciela Cerón Chamorro**; y como **Secretaria**, la señora **Gerente General María Soledad Vaca Cerón**. Por medio de Secretaria se pone en consideración de los socios, el orden del día a tratarse, siendo este:

1.- Conocimiento del informe presentado por el Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2016.

2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2016.

3.- Conocer los resultados obtenidos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2016 y de ser el caso, decidir sobre el destino de los mismos.

Puesto a consideración de los socios el orden del día propuesto, este es aprobado por unanimidad por los socios asistentes a la reunión.

A continuación se procede a tratar el orden del día aprobado.

1.- Conocimiento del informe presentado por el Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2016.

Se solicita a secretaria se de lectura al informe presentado por la señora Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Secretaria procede a dar lectura al mencionado documento, el mismo que es aprobado por unanimidad por los socios asistentes, sin observaciones

2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2016.

Una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, estos son aprobados por unanimidad por los socios asistentes a la junta.

3.- Conocer los resultados obtenidos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2016 y de ser el caso, decidir sobre el destino de los mismos.

Toma la palabra la señora Gerente General María Soledad Vaca Cerón, quien manifiesta a los socios: "Tal como podemos observar en el balance, existe una pérdida para el año en aprobación de US\$54.573,12, por lo tanto se deberá registrar en las cuentas patrimoniales de la compañía". La junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad aceptar y aprobar la moción planteada.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, siendo las 12:15, se establece un receso para que Secretaria elabore el acta.

Luego de transcurridos 10 minutos se reinstala la Junta y se procede a la lectura

del Acta correspondiente, la misma que es aprobada sin observaciones por todos los socios asistentes a la Junta, firmando para constancia de todo lo aquí acordado los socios en unidad de acto.



Yolanda Graciela Cerón Chamorro
Presidenta



María Soledad Vaca Cerón
Secretaria (Gte. Gral.)